



Joanna Giménez: “Mi detención fue una medida represiva de disuasión a otros periodistas”

ELENA HERRERA :: 12/02/2024

La Justicia archiva la causa contra los periodistas que cubrieron la protesta climática en El Prado

Joanna Giménez, reportera en la acción de El Prado: “Mi detención fue una medida represiva de disuasión a otros periodistas”

El juzgado archiva la causa por delito contra el patrimonio abierta contra dos reporteras que documentaron cómo dos activistas pegaban sus manos a 'Las Majas' de Goya y reconoce que se limitaron a actuar en “una misión periodística”

Las reporteras se limitaron a actuar en “una misión periodística para grabar con un teléfono y una cámara” y no hay indicios de que participaran en los hechos ni de que causaran daño alguno a la obra de arte. El Juzgado de Instrucción 29 de Madrid acaba de archivar la causa abierta contra Joanna Giménez y otra periodista [prefiere no revelar su identidad], ambas colaboradoras de El Salto, que documentaron en noviembre de 2022 cómo dos activistas de la organización ambientalista Futuro Vegetal pegaron sus manos a 'Las Majas' de Goya para protestar contra la inacción ante el cambio climático.

Las lagunas de la libertad de información: crecen los casos de periodistas detenidos haciendo su trabajo

Fueron detenidas, pasaron casi dos días en el calabozo y han afrontado durante quince meses una investigación judicial por un delito contra el patrimonio, penado con hasta tres años de cárcel. Giménez atiende por teléfono a elDiario.es un día después de conocer la resolución. Celebra la decisión judicial y destaca lo arropada que se ha sentido por sus abogados de Legal Sol. Pero se reivindica como damnificada de un procedimiento “completamente injustificado” que, a su juicio, tiene la intención de disuadir a otros profesionales de documentar actos de desobediencia civil.

Casi dos días detenida y 15 meses con una investigación abierta por un delito contra el patrimonio, penado con hasta tres años de cárcel. ¿Qué valoración hace de este tiempo?

Por suerte he tenido una asistencia legal excelentísima por parte de los abogados de Legal Sol que surgieron a raíz del 15M y que, desde entonces, se dedican a llevar de manera altruista casos de vulneraciones de derechos. Eso me ha hecho estar muy tranquila, han hecho un trabajo increíble. Antes de verano hicimos una declaración voluntaria en la que tanto la otra periodista como yo dimos nuestra versión de los hechos y explicamos por qué creíamos que no debíamos estar encausadas. También aportamos nuestros carnets de prensa y piezas que habíamos escrito para mostrar nuestro recorrido periodístico y por qué

habíamos cubierto esta protesta.

La resolución reconoce que se limitaron a actuar en “una misión periodística para grabar con un teléfono y una cámara” y que no hay indicios de que participaran en los hechos ni de que causaran daño alguno a las obras de arte.

Sí, reconoce que no había ninguna prueba contra nosotras. Era muy obvio porque yo grabé la acción, por lo que se podía ver de forma muy evidente que no estaba vinculada a la acción, solamente iba para grabar. En el vídeo se escucha cómo le digo a la persona de seguridad [del Museo del Prado] que intentaba no dejarme grabar que soy periodista y que le podía mostrar mi carnet de prensa. Además, simplemente con buscar mi nombre en Google se puede ver el recorrido periodístico que yo he tenido y que es lógico que cubriera este tipo de protestas.

¿Cree que, en ocasiones, las autoridades —la Policía, los jueces...— actúan de forma desproporcionada con los profesionales que “documentan” actos de desobediencia civil o actuaciones policiales? ¿A qué lo atribuye?

El sistema judicial y policial tiene claro lo que hacen y que con este tipo de detenciones lanzan un mensaje. Dejar ‘irse de rositas’ a una periodista que ha cubierto una acción como ésta pone en riesgo su poder para controlar este tipo de acciones. En mi caso fue algo completamente injustificado, sin ningún tipo de prueba. Fue una medida represiva con tal de disuadir a otros periodistas de hacer su trabajo cubriendo protestas en un momento en el que estaba habiendo muchas acciones en museos. Yo me entregué de manera voluntaria. No era necesaria una detención, ni privarme de mi libertad durante casi dos días, con todo lo que eso conlleva de maltrato policial en los calabozos y demás cosas que sufren todas las personas que son detenidas, no únicamente yo. Yo solo estaba haciendo mi trabajo.

¿Sufrió maltrato policial?

Hubo policías que me trataron muy bien, pero en [la comisaría de] Moratalaz, donde te llevan a dormir, usan técnicas que podríamos incluso definir como de tortura psicológica, aunque es un poco grave decirlo así. Por ejemplo, la comida es terrible a propósito, incomestible, no ofrecían alternativas para personas veganas o musulmanas. Sólo te dan una manta fina y tienen las ventanas abiertas para que haga frío. A las cuatro de la mañana los policías, de repente, encendieron la luz y se pusieron a gritar, a hacer ruido. Supimos la hora porque un policía se lo dijo a otro, nosotros no teníamos móviles ni relojes. Creo que son técnicas que las hacen para confundirte. No sé muy bien con qué intención, pero lo hacen. También nos hacían burlas con los tres años de cárcel que nos podían caer.

En un primer momento, la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) y la Asociación de la Prensa de Madrid (APM) consideraron que usted y su compañera periodista podrían ser “cómplices” de los hechos. ¿Cómo vivió esa falta de respaldo de las asociaciones profesionales?

Me sorprendió porque ni siquiera contactaron conmigo. Me parece que, siendo asociaciones de periodistas, hicieron un ejercicio periodístico muy poco profesional porque se quedaron con una única fuente: las declaraciones de la Policía. Es verdad que luego rectificaron y

desde la APM se pusieron en contacto conmigo y hemos tenido buena relación. Desde la FAPE, personalmente, no se han disculpado nunca, pero también rectificaron.

¿El hecho de estar más de un año con una investigación abierta ha afectado a su carrera profesional?

Yo tuve un discurso bastante crítico desde el principio. Y la verdad es que a nivel periodístico creo que, de momento, incluso me ha podido beneficiar. Excepto por esas primeras declaraciones de la FAPE o de la APM, me he sentido bastante arropada. Me mandaron su apoyo organizaciones de todo el mundo. A nivel personal sí ha sido más difícil. Por ejemplo, tenía miedo de tener problemas al pedir visados para viajar a otros países.

https://www.eldiario.es/politica/joanna-gimenez-reportera-accion-prado-detencion-medida-represiva-disuasion-periodistas_1_10911382.html

<https://madrid.lahaine.org/joanna-gimenez-mi-detencion-fue>